

TM-316/2024 Asunto: Artículo 8, fracción XI Zapotlanejo, Jalisco a 01 abril del año 2024

LIC. JÉSUS EMMANUEL LIMÓN PULIDO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo y en respuesta sobre la información fundamental señalada en el artículo 8, fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; hago de su conocimiento que, la Tesorería Municipal a mi cargo NO ha realizado al mes de marzo del presente año, estudios financiados con recursos públicos.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 22, 23 y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados"

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

> L.C.P. Luis Alberto García Neri Tesorero Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

> > 2021 - 2024

LANEJO.